

SMS.

SERPAJ. Bs Os.
Serv. de Paz y Justicia

Pedras N° 730.

Bs Os.

CD. 1070.



\$ 0060

REPÚBLICA ARGENTINA

ESPA

PUBLICACION DE LA A

AÑO 3

DI

NOVIEMBRE DE

ERTO

HUMANOS - LA PLATA

NUMERO 10



POR NUESTROS DESAPARECIDOS

La causa más importante que se lleva en el país en materia de derechos humanos, en términos cuantitativos, la abrió en abril último, a pedido de la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos La Plata, la Cámara Federal de esta ciudad.

En su demanda, la Asamblea invocó el derecho a la VERDAD. No sólo para que nos digan dónde están nuestros compañeros desaparecidos por el terrorismo de Estado, sino también para esclarecer todas las circunstancias que rodearon la desaparición y en especial quienes fueron los responsables mediatos y los inmediatos.

Es decir que se buscan varios objetivos: por un lado, saldar el enorme interrogante que afecta a miles de familias y a la sociedad toda y que nunca fue asumido por el

La represión al banquillo

Estado.

Cuando la Fiscalía de la Cámara Federal de Capital seleccionó aquellos 744 casos que sirvieron de base a la acusación contra los comandantes, quedaron en el desamparo miles de búsquedas. Pero aún en esos pocos casos, no se buscó develar el destino final de los desaparecidos.

Por otra parte, se apunta a llevar por primera vez a la Justicia la tra-

ma macabra de la represión durante la dictadura genocida, investigando a fondo cómo funcionaban sus circuitos, cómo se manejaba cada centro clandestino de detención, cuál era el rol de cada fuerza represiva y cómo se insertaban en ellas los represores civiles, cómo se decidía la suerte de nuestros compañeros y cómo se ejecutaban las órdenes.

Así fue que la Cámara requirió

edicial



de los Juzgados de Primera Instancia de su jurisdicción la remisión de todas las causas vinculadas con la represión de la dictadura, habiendo llegado hasta la fecha unas 1.800, en su gran mayoría hábeas corpus. También se pidió a la Cámara Federal de la Capital la causa "Camps", que está llegando de a poco, por la escasez de medios operativos. La Cámara platense nombró tres jueces delegados para producir las pruebas y atender el desarrollo del proceso, reservando las decisiones de importancia para el plenario.

También la ex Policía Bonaerense es objeto de investigación, habiéndose requerido del ministro Arslanián toda la documentación que posea relativa a órdenes operativas de la época, así como legajos de personal. El Ministerio de Seguridad y Justicia ha comenzado a remitir esa información.

Se pidieron los videos del juicio a las juntas, de los que aparentemente no quedan en nuestro país copias oficiales completas y también información de los archivos de CONADEP: legajos de las víctimas y listados de desaparecidos. La Subsecretaría de Derechos Humanos se ha mostrado hasta la fecha particularmente reticente en el envío de información.

A fines de setiembre la Cámara comenzó a citar a familia-

res de desaparecidos, para que aporten los datos que en estos años hubieran recogido. Tuvimos oportunidad, en esas audiencias, de escuchar testimonios conmovedores. Las madres sosteniendo siempre esa lucha enorme que enorgullece a todo nuestro pueblo, se hicieron presentes con su palabra, con su historia y con su coraje, para decirle a los jueces que apoyan este juicio pero que no se conformarán sólo con la verdad. Se escucharon también los duros relatos de ex detenidos, en acabada demostración de la importancia que tendrá en esta investigación la palabra de quienes fueron testigos directos y son sobrevivientes, quienes pueden hablar de desaparecidos y desaparecidos.

A la hora de poner las cosas en su lugar, debemos decir que a pesar de la notoriedad que adquirieron las audiencias orales y públicas, no es atinado esperar ni intentar producir resultados inmediatos y espectaculares. Nos proponemos -y creemos que también lo hacen los camaristas- llevar adelante un trabajo largo y minucioso. De investigación seria y profunda. Que nos proporcione el máximo acercamiento posible a la VERDAD, permitiéndonos así preparar el camino a la JUSTICIA.

Nos acompaña un contexto político nacional e internacional

que viene a respaldar aquello que los organismos de derechos humanos hemos sostenido sin ceder una pulgada: no hay paz sin justicia, no hay democracia sin justicia. El incumplimiento de la exigencia de juicio y castigo ha generado gravísimas secuelas en nuestra sociedad y, por lo que se ve, en el resto de nuestros países hermanos castigados por dictaduras tan salvajes, feroces y entreguistas como la de Videla y compañía.

Hoy el cerco se va cerrando. Desde afuera, la comunidad internacional no admite la impunidad de los crímenes de lesa humanidad, porque lastiman la conciencia universal. Desde adentro, se admite lentamente que estos delitos aberrantes deben ser castigados en nuestro país.

Las víctimas, los organismos y toda la sociedad seguimos esperando, reclamando y exigiendo VERDAD y JUSTICIA, porque a la Justicia se puede llegar por vías judiciales que se abren paso de manera imparable. Pero al mismo tiempo continuamos nuestro trabajo cotidiano para llegar al objetivo buscado: por la vía de la justicia, por la vía de una democracia sin restricciones, por la vía de la igualdad y del reconocimiento de la dignidad de las personas, arribar a un mundo libre del temor y la miseria.

Las cuentas claras

Publicamos aquí el balance del juicio. Como hemos informado anteriormente, la totalidad del dinero recibido por A.P.D.H. LA PLATA con destino al Juicio de la Verdad se ha depositado en una cuenta especial y se destina con exclusividad a los gastos originados por el juicio.

Por tal razón, en la última Asamblea General de A.P.D.H. se presentó esta rendición, además de la que corresponde al patrimonio habitual del organismo.

ENTRADAS	
SUBSIDIOS	
Presidencia del Senado Provincial	10.000,00
Municipalidad de La Plata	10.000,00
Presidencia de la Cámara de Diputados	12.500,00
Total Subsidios	32.500,00
DONACIONES	
Senador Pcial. Florio U.C.R.	500,00
Diputada Pcial Amaro U.C.R.	1.000,00
Comisión DDHH Senado Pcial.	500,00
Dip. Nacional T. Molina FREPASO	1.500,00
Diputado Pcial. Drkos FREPASO	1.000,00
Total Donaciones	4.500,00
TOTAL ENTRADAS	37.000,00
SALIDAS	
Becarios	3.970,00
Teléfono-Correo	518,56
Fotocopias	432,15
Expensas	214,40
Librería	210,70
Viáticos	383,00
Muebles y útiles	5.424,00
Equipamiento oficina	776,17
Alquiler	750,00
Escribanía	197,00
Gastos generales	2.745,11
TOTAL SALIDAS	15.621,09
SALDO AL 31/10/98	21.378,91

Las cifras que se resumen nos demuestran la necesidad de redoblar los esfuerzos por reforzar las finanzas destinadas al Juicio, ya que los recursos disponibles alcanzarían para satisfacer los gastos mensuales de funcionamiento no más allá de los próximos tres meses.

¿Cómo nombrar lo que no tiene nombre? La prepotencia, sin embargo, tiene muchos nombres, si de bautizar se trata a las perversiones políticas que, en el fondo, no hacen más que encubrir actitudes, posturas o impostoras éticas. Pienso en lo que significaron los campos de detención clandestina o, para llamar a las cosas por su nombre, nuestra versión local de los campos de concentración. Quizás no es apropiado hablar de "versión", porque eso sería despojarlos de la nota original y letal que tuvieron y lo que pretendo en este artículo es restituirles todo su horror, insistir en el espesor de su vileza. Dos cosas siento al pulsar las teclas de mi ordenador en este instante. Primero, en que fueron lugares en los que se ejerció la violencia hasta límites inauditos y eso es una cosa que tiende a olvidarse. Por otro lado, la misma naturaleza de esos lugares, su mismo diseño apartado de las miradas, lo opuesto al diseño de un panóptico, consistió en ocultar o encubrir ese atropello. Las paredes y los alambrados, las celdas y los muros deshacían toda posibilidad de testigos: ni publicidad ni denuncia. Era como si en realidad no ocurriera nada. Los sonidos no se escuchan, las imágenes no se ven, las personas no están o están en otro sitio. Se cerró para ocultar, para hacer el "trabajo sucio" de un modo impune, "tranquilo" y "cómodo", al mismo tiempo. Curiosos epítetos para nombrar a la maldad ejercida de un modo apasionado. Esa operación de traslado y borrado se cumplió con el ejercicio de la intrusión, el arrebató y el traslado por la fuerza de las personas. La idea de los campos, como la de toda segregación, tiende a un ideal de invisibilidad o visibilidad íntima que garantiza la impunidad. La visibilidad íntima del verdugo.

Me pregunto quién restituirá, quién dará a conocer, quién pondrá en su lugar todo ese dolor, todos esos gritos, todos esos tajos, todos esos moretones, y esas ataduras y esas torturas. Me detengo en esta enumeración corporal porque el dolor allí anida, allí se mani-

fiesta y reside. El mundo íntimo de las convicciones, la adhesión profunda a los ideales, está vedado porque no es de índole sensible. Impedido de cambiar las ideas de sus víctimas (las ideas no se tocan, las ideas no se ven, las ideas no se oyen ni se palpan), el Consuelo del verdugo consiste en mancillar el soporte físico o sensible de esas ideas.

Dar voz a esas mordazas importa dos acciones complementarias: en primer lugar, un ejercicio de memoria que, en el fondo, no es más que un ejercicio de presencia (dar espesor ontológico a cuerpos que no sabemos dónde fueron a parar: dar palabras al silencio, dar paradero y asilo al sufriente). Poca es la ficción literaria que se ocupó de dar voz a los desaparecidos. Creo que el verdadero ejercicio de presencia consiste, más que en novelar la barbarie, en escuchar los textos de los mismos desaparecidos o exiliados (Rodolfo Walsh, Haroldo Conti, Antonio Di Benedetto, Daniel Moyano, etc.). Ese es un ejercicio quizás menos retórico pero más genuino, en el que se practica la disidencia de un modo más transversal pero también más verosímil y sin "poses". La literatura de los desaparecidos y exiliados es una literatura de la resistencia, del escándalo, de la indignación y se escribe a contrapelo de la ideología y de los discursos de la dominación. También pienso que la libertad no es una definición sino una manera concreta de movimiento (psíquico, físico, libidinal y dinámico) y que ese margen se detecta en todas las épocas del hombre en las que fue puesta a prueba. Y de hecho siempre lo fue porque el componente social (como institución familiar, partidaria, etc.) está reñi-

do con la libertad. La libertad es ese espacio de la privacidad, ese resquicio o esa grieta donde jugamos. Utilizo aquí la palabra juego en el sentido en que Kant y Schiller lo hacen: en el sentido de "libre juego de las facultades" y, en ese juego, se produce un desplazamiento del sujeto hacia un eje difuso de un mayor margen de contemplación y acción. Toda organización implica cierto grado de coerción porque toda organización las pide para sobrevivir como tal. Sin embargo, creo que hay márgenes y en ese sitio se inscriben zonas de supervivencia relativamente exentas de represión. El arte es una de ellas o la "zona libre" por excelencia. Es más, creo que Miguel Hernández y Federico García Lorca tienen más para decirnos de la guerra sucia en Argentina que cualquier novelista argentino de esos tiempos.

Entiendo que la necesidad de expresión y de acción (con matices) ha sido la misma en todas partes y que el poder (como institución gubernamental, como falange social de represión, como presión civil de expectativas y aspiraciones) también siempre ha sido el mismo. Si bien las condiciones económicas, sociales y políticas no son las mismas, sí lo son en cambio las actitudes éticas y políticas que encubren. No quiero usar categorías del tipo "derecha" e "izquierda". Entiendo a la ética y a la política como matrices de comportamiento que, unidas a una dimensión psicológica y simbólica, diseñan el modo en que tratamos a los demás y en que nos dejamos tratar por los demás y, agregaría Kant, el modo en que nos tratamos a nosotros mismos. En esa matriz hay un

Lo imperdonable

Para Gabriela y Susana



punto de dispersión, en el que la autoridad tiende a repartirse, en el que los bienes tienden a distribuirse, en el que la palabra tiende a colectivizarse. Y hay otro punto en el que la palabra, los bienes y la autoridad tienden a concentrarse, a acumularse en unas pocas cabezas que no sólo los detentan sino que también quieren omnínodamente sujetar a los demás, a sus palabras y a sus bienes y de ese modo anularlos. La pretensión de dominio. Dentro de esas dos tendencias netas hay matices de dominancia y de distribución.

En un artículo publicado hace siglos, Immanuel Kant escribió que la mayoría de edad se alcanza cuando de una vez por todas logramos pensar por nosotros mismos. Yo le agregaría otro matiz. Diría que la mayoría de edad se alcanza cuando uno además de pensar por sí mismo (de tener sus "principios"), logra actuar según ellos, lo que es mucho más difícil porque ya no se ejecuta en el fuero íntimo de las convicciones sino en la realidad empírica. Es decir, cuando las ideas se concretan en acciones, en producciones y se ramifican hacia las ideas de los otros y las acciones de los otros, cuando van al encuentro

de los demás. Cuando las ideas se "encarnan" (en palabras, en ademanes, en acciones, en movimientos) en un comportamiento y se concretan en una praxis individual y social producto de un consenso.

Friedrich Schiller, brillante escritor y filósofo alemán, consideraba que el arte era el espacio de la "libertad sensible", esto es, el sitio en el que la libertad alcanzaba una realización material. Ya sea como lenguaje, como ondas acústicas o sonoras, como movimiento, como objeto diseñado por la mano del hombre, el arte comporta un elemento privilegiado de experiencia porque expone al sujeto a situaciones y vivencias a las que de otro modo no tendría acceso. Por otro lado, como instancia de producción, el arte permite la realización del sujeto en muchos sentidos y hasta es conocido el efecto terapéutico (de Aristóteles en adelante) de los bienes artísticos.

La construcción de la libertad es una labor familiar (privada) e institucional. Libertad para pensar. Libertad para actuar (siempre con el ejercicio del respeto recíproco hacia el prójimo; "el reconocimiento de mis deberes es el recono-

cimiento de los derechos de los demás", dijo Kant). El arte y la educación por el arte son un vehículo y una herramienta formadora de seres libres. La libertad se inscribe en esa zona difusa y flotante donde la ética y la política se dan la mano y se aferran la una a la otra como dos manos. Pero una cosa es tomarse de la mano de un modo gentil y otra, muy distinta, es tironear con violencia. Cristo era partidario de una doctrina del perdón. Pero el perdón, no debemos olvidarlo, no modifica el estatuto ontológico de la falta, el crimen o de la ofensa, sino que minimiza sus móviles de un modo omnicomprensivo. Se puede comprender la envidia. Se puede comprender la gula. Se puede comprender el deseo. Pero no se puede comprender y menos aún justificar el sadismo perverso y gratuito ejercido sobre hombres y mujeres inermes e indefensos. Tampoco la manipulación de los destinos ni la supresión de vidas y destinos. Eso, no tengo dudas, es imperdonable hasta para una mente divina.

Adrián Ferrero



Los Testigos

MEMORIA Y COMPROMISO

Quemos compartir con todos ustedes, en especial con aquellos compañeros que no pueden asistir a las audiencias públicas del Juicio de la Verdad en la Cámara Federal de La Plata, algunos de los testimonios allí brindados, que no sólo nos recuerdan la magnitud de la tragedia desatada por el Terrorismo de Estado, sino que también nos demuestran que hay aún mucho por investigar y develar.

VIDES EN ARANA: "vamos a estar mirándote en la platea y no vas a saber nunca quienes somos".

El actor y director de teatro Rafael Barbieri, desapareció el 21 de setiembre de 1976 junto a su compañera Martha Andrade. Él fue liberado, mientras que Martha continúa desaparecida.

Dijo, entre otras cosas, refiriéndose al Destacamento de Arana:

"La radio estaba prendida y se torturaba la 24 horas del día. Los interrogatorios y las torturas se sucedían constantemente con las otras personas. Por otro lado, había gente que se iba o que llevaban y gente nueva que llegaba. Todo eso se escuchaba...

"Se burlaban, se burlaban constantemente de mí. Lo vejaban a uno de tal manera... Creo que el que me torturaba -digo creo porque no puedo dar seguridad de esto- es alguien al que le decían "el coronel". Después me dieron, entre las averiguaciones que hice, que este "coronel" era el comisario Vides. El fue el que más se burló de mí con la palabra.

"Posteriormente me tomó declaración por escrito. Yo no entendía para qué declara-

ción por escrito en esa situación. Y mientras declaraba con el que escribía a máquina, este mismo personaje que había estado en mi tortura en más de una oportunidad, se burlaba y me decía: 'Pensar que alguna vez, si salís vivo de esto, vas a estar sobre un escenario - y se reía,- nosotros vamos a estar mirándote en la platea y no vas a saber nunca quienes somos'.

'Se equivocó este señor, afortunadamente...

LOS NOMBRES DE LA TORTURA

Como consecuencia de esta declaración, fue citado el policía retirado Jorge Rodríguez, antiguo conocido de Barbieri y que prestara servicios en Arana al tiempo de la detención de la pareja. Rescatamos de la declaración de Rodríguez -quien está imputado no procesado- los siguientes conceptos:

"DR. SCHIFFRIN: Era Vides el que dirigía el centro?

Sr. RODRIGUEZ: Yo diría que era uno de los que lo dirigía, o lo dirigía...

"DR. SCHIFFRIN. No había una cabeza máxima?

Sr. RODRIGUEZ. Sobre Vides estaba el Director de Investigaciones.

"DR. SCHIFFRIN. El destacamento ¿no tenía un jefe?

Sr. RODRIGUEZ. Había un jefe de destacamento.

"DR. SCHIFFRIN., Recuerda los nombres de los jefes de la comisaría en Arana?

Sr. RODRIGUEZ: El jefe era el Comisario Miguel Kiemey, y el segundo jefe era el subcomisario Trotta... Nombre naturalmente no estoy en condiciones con certeza... Digamos

que de pronto venía el comisario inspector Vides con un grupo de gente o de "interrogadores" como se autodenominaban ellos, y de pronto otro día venía el comisario Nogara con otro grupo de personas. Como le dije anteriormente, en otro momento venía un señor que yo no conocía, vestido de civil, y no sé si era coronel o no... Les voy a dar concretamente un nombre... Se trataba concretamente de un oficial que en algunas oportunidades "trabajaba con Vides. Hoy en día se retiró como comisario mayor y en aquella oportunidad era oficial principal. Se llamaba Carlos Vercellone, y es el único nombre que les puedo dar con absoluta certeza...

LA NOCHE DE LOS LÁPICES, LA CACHA Y EL BANCO.

En una audiencia posterior fue Nélva Méndez de Falcone quien tuvo oportunidad de declarar ante el Tribunal lo que ha podido saber sobre el cautiverio de María Claudia, su hija desaparecida, y sobre el suyo propio.

"Quiero decir que mi hija primero estuvo en Arana donde fue torturada terriblemente y después la trasladaron una noche a fines del mes de setiembre, con un grupo. Salieron dos camiones ... del Ejército y fueron dejando en distintos lugares a los distintos desaparecidos o detenidos. En ese momento eran desaparecidos también porque no sabíamos dónde estaban. A mi hija la dejaron en lo que era el Pozo de Bángfield...

"En la CONADEP un oficial de apellido Hurtz dijo que a estos chicos de la noche de los lápices se los había fusilado por orden de Camps y Echecolatz en el subsuelo del de-

partamento de policía de La Plata.

Sobre su propia situación, relató la señora de Falcone:

... Allí en la Cacha había gente del Ejército que dirigía a los grupos, había guardiacárceles, de gendarmería y algún murino, pero el Ejército con alguna gente de la policía bonaerense manejaban todo.

... me levanté el trapo que tenía en los ojos - ya que tenía la capucha y un trapo en los ojos - y observé algo que no olvidaré en mi vida. Una sala enorme con un taller donde había grandes carretes con cables, después me enteré que eran los talleres de Radio Provincia. En esa sala enorme había boxes de alambre con colchonetas, todos con capuchas, tomados con esposas al colchón. ... Fue tremendo verlos acostados, heridos, vendados y encima les daban algo para que se pusieran bien y después trataban de sacarte cosas que creían que sabían.

Detenida nuevamente más tarde, fue llevada al Banco:

"... En ese momento nos separa y a mí me llevan por un pasillo hasta una pieza que ellos tenían para las torturas. Allí fue torturada por Colores, que después me enteré que era Alberto del Cerro, un oficial de la Policía Federal dejado en libertad por obediencia debida. También había otro oficial al que llamaban el padre o el cura, que torturaban a los chicos.

Relata a continuación otra sesión de tortura delante de su esposo y "luego nos llevaron a un tubo que tenía 80 centímetros de ancho por 2 metros de alto. Allí nos acostábamos sobre unas colchonetas putrefactas. En ese momento pensaba en todo lo que habían pasado esos chicos. Estando así, me di cuenta de los momentos que ellos pasaron y de la dignidad que demostraban... Ellos pasaban y me decían: fuerza, doña Neiba, usted va a salir, no pierda detalle porque usted va a salir y va a contar todo esto. Después cuando nos sentábamos a la mesa, que eran largas... me tocaban las piernas o el brazo y me

decían: fuerza, no afloje, por sus hijos no afloje. Los chicos tenían la mente preparada y una dignidad extraordinaria.

"... Cristina Vera, chiqueña, que estaba embarazada y que la atendía uno de los oficiales con mucha deferencia, le traía comida, sandwich, leche, cosas que los demás no comíamos. Después le dijeron que la iban a llevar a una granja para tener a su hijo y por supuesto que nunca más supo de su hijo.

La señora de Falcone aportó también listas de desaparecidos y represores vistos en los distintos centros clandestinos de detención.

BALDOMERO "CHICHE" VALERA VISTO EN EL VESUBIO.

Hasta la fecha, nada se sabía de Baldomero Juan Valera, conocido abogado de nuestra ciudad, secuestrado en Avellaneda a la salida de su estudio. Dos testimonios revelaron por primera vez que Valera estuvo en El Vesubio.

La testigo Ana María Di Salvo, psicóloga, que estuvo detenida en el campo El Vesubio y nunca antes había declarado ante CONADEP ni ante ninguna autoridad judicial, en un largo testimonio dijo textualmente lo siguiente:

"... Tengo anotados nombres de personas a los que vi en el tiempo que estuve allí. Algunos de estos nombres corresponden a personas con las que compartí mis días en ese centro; otros corresponden a testimonios de sobrevivientes de ese lugar. ... un abogado de Avellaneda.

Cuando termina su relato Jaime hace uso del derecho de repreguntar. Sigo transcribiendo:

DR. GLUZMANN: Usted mencionó a un abogado entre los secuestrados allí. Tiene el nombre y apellido?

SRA. DI SALVO: No lo tengo

DR. GLUZMANN: Sabe que edad podría

tener? Era un abogado de Avellaneda?

SRA. DI SALVO: Sí, de Avellaneda. Tenía el estudio en Avellaneda. Era militante del Partido Comunista.

DR. GLUZMANN: No recuerda si podía ser el doctor Baldomero Juan Valera? Nunca había de Chiche, como te decían habitualmente? Tampoco sabe la edad aproximada que podría tener ese abogado?

SRA. DI SALVO: El es el que sabe. - Señala a una persona del público.

DR. GLUZMANN: La pregunta la contesta diciendo que tenía el estudio en Avellaneda, era militante del Partido Comunista y que hay alguien en la sala, según señaló, que puede saber algún dato más de este abogado.

SRA. DI SALVO: El puede darle datos respecto de la edad.

DR. GLUZMANN: Quien es esa persona que está en la sala?

SRA. DI SALVO: Eduardo Kiernan.

A pedido de los abogados de la A.P.D.H. LA PLATA, la Cámara cita a declarar en ese mismo acto a Eduardo Kiernan, quien manifiesta:

Aquí nos enteramos que había ingresado un abogado de Avellaneda, que le había dicho a uno de los muchachos que nos dio la comida que tenía un estudio jurídico en la calle Mitre, la altura no la recuerdo, sí que era a pocas cuadras del puente. El era del partido comunista, por la voz era un hombre mayor, rondaría los 40 o 45 años. Eso evidentemente es muy subjetivo. Tenía una voz segura, era un hombre que se movía muy bien. Nunca 'sacó los pies del plato.

"Por la forma de moverse dentro del cautiverio los guardias solían hacerle preguntas, y como era muy ocurrente, muy gracioso, gozaba dentro de este espectro de los guardias de una cierta respetabilidad".

Después de otras descripciones de los hechos, los abogados preguntaron al testigo si esa persona tenía algún apodo, a lo que respondió:

"Sí, recuerdo que lo llamaban Chiche".

Los Testigos

MESA DIRECTIVA

Trinitarios

Secretario General:
MARTA LIDIA VEDIO
Prosecretaria General:
ALEJANDRA GARCIA ARAOZ
Secretario de Organización:
JAIME GLÜZMANN
Prosecretaria de Organización:
STELLA MARCASCIANO
Secretario Jurídico:
ROBERTO NELSON BUGALLO
Prosecretario Jurídico:
ANTONIO MARIA CORTINA
Secretaria de Finanzas:
MARIA CRISTINA ALONSO
Prosecretaria de Finanzas:
LETICIA FIORI
Secretaria de Actas:
LUCRECIA CRISTINA FERNANDEZ
Prosecretaria de Actas:
BERTA FRIDMAN
Secretaria de Der. Económico Sociales:
ANA ELENA SILVA
Prosecretaria de Der. Económico Sociales:
ELIZABETH MARTA RIVAS
Secretario de Prensa y Administración:
ALICIA PERALTA
Prosecretario de Prensa y Administración:
CLAUDIO AVALOS
Secretario de Apoyo al Juicio
por la Verdad y Justicia:
GUIDO RICARDO QUELLE

Suplentes

Secretaria de Relaciones con Escuelas:
LAURA DELGADILLO
Secretario de Relaciones con la Universidad:
WALTER VELAZCO
Secretaria de Derecho a la Salud:
ANGELA VENDOLA
Secretario de Derechos Ecológicos:
CARLOS ABALO

Tribunal de Disciplina

Presidente:
ISIDORO PEÑA
Vicepresidente:
ADELINA ALAYE
Secretario:
RUBEN ANDREOLI
Vocal:
HERMINIO VALLINA
Vocal:
EDNA COPPARONI

Tribunal Revisor de cuentas

MARTA D'AMELIO
NORBERTO MERINO
LEILA CATINO
MARIA CECILIA FERNANDEZ
NOEMI DE SOUSA

Vocales

SUSANA ARGÜELLO DE PASTOR
NILDA BARBERO
JULIO BERTOMEU
NELIDA BUSCAGLIA
MARTA DELGADO
REINA SUAREZ DE DIEZ
MARIA MONSERRAT LAPALMA
LAURA FAZ
ALEJANDRO FUSCONI
EDUARDO SCHAPOSNIK
LILIANA VAZZANO
EDERLINDA OLIVERA ZAPATA
NORA SUSANA CENTENO

Noticias breves

El pasado 24 de octubre tuvo lugar la Asamblea General Ordinaria de nuestro organismo. Además de elegirse las nuevas autoridades, se informó ampliamente sobre el Juicio de la Verdad en la Cámara Federal de La Plata y se debatió la situación de los derechos humanos.

● La Asamblea General resolvió ratificar la postura del organismo de repudio a la violencia policial e institucional y al gatillo fácil.

● También se ratificó la postura de solidaridad con los presos de La Tablada, reclamando su libertad ya que son víctimas de un juicio irregular que avasalló sus derechos constitucionales.

● Tres compañeros de la Mesa Directiva participaron del encuentro de Organismos en Mar del Plata, paralelo a la conferencia de la O.E.A. sobre el terrorismo.

● A.P.D.H. LA PLATA apoya y participa de los escraches que HIJOS organiza a los represores de la dictadura.

● El compañero Julio Peco, uno de los fundadores de esta Asamblea, fue declarado ciudadano ilustre por el Concejo Deliberante de La Plata, en un acto muy emotivo y que contó con gran cantidad de adhesiones y concurrencia de distintos sectores. Se destacó especialmente su lucha en el área de los derechos humanos.

● Nos visitaron los compañeros que impulsan la causa de Nuremberg por las víctimas alemanas de la dictadura militar argentina. Un abogado y un periodista estuvieron con nosotros en la Cámara Federal y en nuestro estudio, interiorizándose de las novedades del Juicio de La Plata. Esa misma noche, el periodista, Esteban Cuya, fue agredido y amenazado y le fue sustraída documentación, situación denunciada por la Asamblea y por todos los organismos de derechos humanos, que hicimos llegar nuestra solidaridad.

Atención al Público - Atención al Público - Atención al Público - Atención al Público
Horarios - Horarios - Horarios - Horarios - Horarios - Horarios

Lunes a viernes de 16:00 a 19:00 hs.

La Mesa Directiva de la A.P.D.H. La Plata se reúne los días lunes a las 20 hs. en el local de calle 7 n° 815, Local 6.

El cuerpo de abogados de A.P.D.H. La Plata mantiene su turno de atención para casos de violaciones a los derechos humanos.

Es una publicación de la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos La Plata.

Personería Jurídica N° 13.799-58.494

Entidad de Bien Público 825.

Calle 7 N° 815 (e/ 48 y 49), Local 6

Tel/Fax (021) 82-0595

E. Mail: asamblea@impsat1.com.ar

Directora: Marta Vedio
Diagramación: Oscar Cuarte
Impreso en Juan G.
(calle 4 N° 1052, Tel. 83-8295)